

SUBPROGRAMA 3

PROYECTOS DE DESARROLLO

PARA LA INTEGRACION DE

POBLACION REFUGIADA EN

CAMPAMENTOS

CONTENIDO

INTRODUCCION

I. ANTECEDENTES

1. Problemática de los refugiados en campamentos
2. Los campamentos de refugiados
 - 2.1. Población refugiada en campamentos
 - 2.2. Condiciones actuales de los campamentos
 - 2.2.1. Campamento de Tilarán
 - 2.2.2. Campamento de Alvaperal
 - 2.2.3. Campamento de Boca Arenal
 - 2.2.4. Campamento de Limón
 3. Caracterización sumaria de las regiones donde se ubican los campamentos

- 3.1. Región Chorotega
- 3.2. Región Huetar Norte
- 3.3. Región Huetar Atlántica

4. Perspectivas y soluciones a los problemas detectados

5. Esfuerzos realizados

II. DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

1. Objetivos

- 1.1. General
- 1.2. Específicos

2. Estrategia

3. Áreas de intervención

- 3.1. Proyecto Chorotega
- 3.2. Proyecto Huetar Norte
- 3.3. Proyecto Huetar Atlántica

- 4. Beneficiarios**
- 5. Instituciones responsables y organización para la ejecución**
- 6. Duración**
- 7. Costos y presupuesto**
- 8. Consideraciones especiales**
- 9. Riesgos**
- 10. Vinculación con otros programas**
- 11. Compromisos gubernamentales**

INTRODUCCION

La posición del Gobierno de Costa Rica en materia de políticas sobre refugiados en campamentos es la de seguir cumpliendo con los convenios internacionales firmados e integrar a la vida económica y social del país a esta población a través de diferentes medidas complementarias. Esto último con el fin de brindarles a los refugiados soluciones para su autosuficiencia y hacerlos partícipes del desarrollo nacional junto con la sociedad costarricense, en forma integral.

La integración de refugiados se efectuará a través de la creación de un sistema de desarrollo, equilibrado y justo, donde concuerden: la situación socioeconómica del país y la ayuda internacional, las necesidades del refugiado y su repercusión en los sectores socioeconómicos necesitados de la población costarricense, la capacitación del refugiado para su integración en cada zona geográfica, y las actividades sociolaborales por medio de proyectos productivos, generación de empleos, fortalecimiento de empresas y otros. Estos lineamientos son un complemento de los

esfuerzos por solucionar los problemas originados por la migración, de forma tal que con acciones simultáneas se contribuya a resolver la situación de esta población en refugio.

I. ANTECEDENTES

1. PROBLEMATICA DE LOS REFUGIADOS EN CAMPAMENTOS

Desde finales de la década de los 70 se ha incrementado notoriamente el flujo de población refugiada y desplazada que ingresa a Costa Rica, situación que ha incidido significativamente en el desarrollo social, económico y político del país.

Como consecuencia de ello, los entes nacionales e internacionales especializados en la atención de la población refugiada se han visto en la necesidad de desplegar un conjunto de medidas jurídicas y administrativas para permitir una adecuada atención a esta población y ubicar parte de ella en centros de albergue.

A partir de 1983 se inicia un gran flujo de nicaragüenses, fenómeno que se prolonga durante los años siguientes. Para poder encauzar este flujo intermitente y dar atención básica a cierto número de personas, las autoridades costarricenses habilitaron dos centros de albergue localizados en Limón y Tilarán. Posteriormente,

el Gobierno estableció los centros de Alvaperal, Boca Arenal y Achiole, cuya finalidad era la de brindar atención médica urgente, alimentación y albergue. En la actualidad Costa Rica cuenta con estos cinco campamentos de refugiados, en los cuales existen alrededor de diez mil personas asistidas por el Gobierno con apoyo del ACNUR y de otros organismos internacionales.

Este grupo humano se caracteriza por poseer bajos niveles de escolaridad y de capacitación técnica, y altos porcentajes de analfabetismo. Dentro del grupo son escasas las personas que han tenido formación técnica o profesional y existe un considerable número de mujeres solas con hijos que requieren un tratamiento especial.

Los campamentos han estado cumpliendo una función positiva en lo que respecta a la acogida de refugiados que llegan en condiciones sanitarias, económicas y psicoemocionales muy precarias. Sin embargo, los efectos negativos en la población al permanecer confinada y aislada conllevan a una descomposición social que se ve reflejada, entre otras cosas, en una disminución de su capacidad para tomar decisiones y en

la pérdida de confianza en sí mismo, al ver disminuidas sus posibilidades y autonomía para atender las necesidades básicas de la familia.

La estructura asistencial de los campamentos, por haber persistido, ha convertido a la población en dependiente y apática, lo que dificulta su posterior integración en la vida activa, tanto en lo social como en lo económico.

Esta situación se ve agravada al no disponer el país de los medios y posibilidades de absorción de un número significativo de personas. Por otro lado, la permanencia de esta población en campamentos no trae ningún provecho a la sociedad receptora, al refugiado, ni al país de origen si éstos regresan algún día.

Desde esta perspectiva, la estructura de los campamentos debe ser vista como una medida temporal que ha ofrecido ayuda inmediata para atender flujos masivos, pero no como solución durable. Mantener a la población refugiada en campamentos significa continuar con el deterioro social y aumento de la demanda de servicios públicos, sin que ésta contribuya creativamente a la

economía del país, ni a resolver por sí misma parte de los problemas derivados de su propia condición de refugiados. Permanecer en campamentos también implica para la población seguir confinada, viviendo en hacinamiento y en condiciones propias de la extrema pobreza que los acompaña desde su arribo a Costa Rica.

La población radicada en campamentos es un sector altamente vulnerable, a problemas de desnutrición y de enfermedades infectocontagiosas. Como consecuencia directa de egresos e ingresos en los campamentos, ha habido un alza gradual de los problemas de salud en las áreas comprometidas. Las infecciones respiratorias y diarréicas son enfermedades que tienen alta incidencia en el aumento de consultas médica en los campamentos. Enfermedades erradicadas, o bien reducidas a porcentajes mínimos en el país, como la malaria y la tuberculosis, han tenido aumentos desmesurados, como también la hepatitis, la varicela y la meningitis.

En el campo laboral también se han agudizado los problemas, ya que ésta población de campamento constituye una fuerza de trabajo potencial, pero que para su utilización el país no cuenta con las

disponibilidades y condiciones que faciliten su integración al mercado laboral. Como paliativo se ha adoptado el mecanismo de inserción laboral, el que se ha estructurado para otorgar permisos de trabajo temporal, durante períodos de cosecha, o más duraderos por tiempo indefinido. Sin embargo, para la población en campamento la diferencia entre una y otra modalidad va más allá de su duración. Los permisos temporales representan para el refugiado la opción de recibir ingresos monetarios, adicionales a los bienes y servicios que recibe en el campamento. En cambio, los permisos duraderos sí conllevan en forma implícita una solución durable. Existe dificultad relativa para que un refugiado pueda contar con uno u otro permiso. Los permisos de trabajo temporal son otorgados con una cierta facilidad, pero las solicitudes por tiempo indefinido siguen un procedimiento más complejo y con más restricciones. Muchas soluciones durables están disfrazadas bajo la modalidad de permisos temporales por la conveniencia de permanecer dentro de la estructura de campamentos o por la imposibilidad de formalización legal.

El principal problema que afecta la integración

laboral permanente de los refugiados es lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Trabajo, que prohíbe la contratación en una empresa de más del 10% de mano de obra extranjera o el pago de más del 15% anual de los salarios. El hecho de que la aprobación de los permisos de trabajo sea específica para trabajar en un lugar y con determinado patrón, limita la posibilidad de negociación de los refugiados sobre sus pretensiones laborales.

Lo anterior trae dos consecuencias graves; el refugiado, al ver frustradas sus expectativas de trabajo, se fuga del campamento y se inserta ilegalmente, cae en el campo del abuso y la marginidad social, o bien, toma una actitud pasiva, manteniéndose a la expectativa durante meses o años, hasta finalmente caer en un estado de apatía y dependencia absoluta.

La magnitud del problema y el carácter de permanencia indefinida que ha adquirido el fenómeno de los refugiados, son aspectos que han demandado la adopción de políticas y acciones específicas de asistencia social y económica por parte del Gobierno.

El apoyo de la comunidad internacional ha sido un aporte importante pero insuficiente para poder operacionalizar los programas y acciones planteados por el Gobierno de Costa Rica, a través de sus Ministerios. Actualmente la economía nacional, afectada por las restricciones económicas internacionales, no está en condiciones de absorber la totalidad de la población refugiada, por la carencia de recursos financieros, empresariales y públicos. Es por esto indispensable contar con el apoyo que pueda brindar la comunidad internacional para la integración de la población refugiada a la economía y sociedad costarricenses.

2. LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS

2.1. Población refugiada en campamentos

Como consecuencia del masivo flujo de refugiados a nuestro país, los entes nacionales e internacionales especializados en la atención de la población refugiada, han desplegado todo un marco jurídico que ha permitido la adecuada atención de esta población, estableciéndose, en el mes de marzo de 1983, los primeros centros de albergue en las comunidades de Tilarán y Limón, situados

en las regiones Chorotega y Huetar Atlántica, respectivamente. en marzo y abril de 1985, por su orden, inician operaciones los centros de Alvaperal y Boca Arenal (ambos en la región Huetar Norte). Asimismo, se crean los asentamientos de Playa Blanca y Los Angeles y el campamento activo El Achicote, los cuales no serán considerados en este subprograma por considerarse que ya cuentan o están en vías de obtener una solución de integración.

La atención de la población refugiada en campamentos es canalizada por la Dirección General para la Protección y Ayuda al Refugiado (DIGEPARE) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), a través de diversas agencias no gubernamentales, brindándoles ayuda de emergencia.

La población refugiada atendida en campamentos al mes de febrero de 1989 era de 7.947 personas (41,9% mujeres y 58,1% hombres), compuestas por 1.367 familias, de las cuales en el 15% el jefe de familia es mujer, además de 794 miembros entre niños, jóvenes , mujeres y hombres solos. De la población total el 43,7% son menores de 12 años de edad y el 2,4% está constituido

por personas mayores de 60 años, encontrándose un 89,8% de la población entre 0 y 40 años de edad. Esto indica que se trata de una población predominantemente joven. La población económicamente activa (PEA) atendida en campamentos es de 4.283 personas (53,9% del total).

Producto del desarrollo de su país de origen y como consecuencia de su extracción y procedencia, al ser, en su mayoría, campesinos pobres que habitaban al sureste de Nicaragua, así como por las condiciones de ingreso al país, los refugiados sufren serios problemas de salud causados por las inadecuadas condiciones del ambiente que los rodeó y que han sido acrecentados por la condición de precariedad en que viven, lo que ha incidido negativamente sobre los índices de desarrollo de las zonas afectadas del país (salud y educación en particular).

La población refugiada asentada en campamentos - con alto grado de procedencia rural -, en su mayoría, se dedicaban en su país de origen a la agricultura, la pesca y la artesanía, presentando características socioeconómicas y culturales enmarcadas dentro del monocultivo, el minifundio, la economía de subsistencia,

la infraestructura productiva rudimentaria, la empresa familiar, el fuerte arraigo a la tierra y altos índices de analfabetismo. Al estar desprovistos de todo cuanto han tenido - en muchos casos hasta de sus familiares -, se ha creado en el refugiado una actitud de dependencia, de pasividad, de negociación a aceptar su condición y de temor o incertidumbre hacia su capacidad para la autosuficiencia, lo cual se ve agravado por el paternalismo asistencialista de que es objeto en los campamentos y que la externalizan a través de su indiferencia ante las condiciones del hábitat social en que viven actualmente. Esta situación ha generado serios problemas al prolongarse en el tiempo y al decrecer la ayuda de emergencia para los campamentos.

La distribución de personas por ocupación en campamentos, excluyendo las categorías de estudiantes, menores de edad, minusválidos y ancianos, evidencia que el 47,8% de la población censada se ubica en la categoría de trabajadores agrícolas y pescadores, un 24,1% son amas de casa, un 13,7% obreros no agrícolas, un 6,5% son personas sin oficio. un 5,1% son trabajadores de los servicios, ubicándose el restante 2,8% como personal administrativo, comerciantes y vendedores, técnicos y otros.

Los permisos laborales otorgados por el Gobierno a los refugiados en campamentos han sido en su mayoría de carácter temporal (individuales o grupales) cuando se trata de actividades estacionarias, y permisos por tiempo indefinido en casos especiales.

Los permisos de trabajo temporales otorgados en los diferentes campamentos durante el periodo 87-88 muestran un incremento del 7,7% pasando de 9.624 permisos en 1987 a 10.368 durante el año 1988, representando un promedio mensual de 864 permisos para este último año. De acuerdo con la participación relativa de cada campamento en el programa de inserción laboral, se tiene que el 47,8% de los permisos fueron extendidos en Tilarán, el 30,3% en Alvaperal, el 12,5% en Achiote y el 9,4% en Limón. Como indicador de la participación de la población refugiada en el programa de inserción laboral se tiene que en el año 1988, Tilarán logró mantener en diferentes trabajos al 15,9% de su población total, Alvaperal al 15,3%, Limón al 10,3% y El Achiote al 6,5%.

También se han implementado soluciones durables, canalizadas por medio de los equipos de inserción laboral de los diferentes campamentos, sobre las cuales

se mantiene algún tipo de seguimiento, donde de un total de 227 puestos, 80 son trabajadores por cuenta propia. Los casos considerados como posibles soluciones durables muestran un comportamiento bastante diferente al observado anteriormente, en cuanto a su distribución por campamentos; a El Achiote le corresponde la mayor participación con un 32,2% del total reportado en los 5 centros, Tilarán el 25,6%, Alvaperal, Limón y Boca Arenal el 19,3%; 11,0% y 8,3%, respectivamente.

Sí bien es cierto el número de permisos temporales por mes es variable, su mayor concentración se da entre los meses de agosto a noviembre, fenómeno atribuible a la estacionalidad de las principales actividades generadoras de trabajo para mano de obra refugiada con carácter temporal; contrariamente, durante los meses de marzo a julio la inserción de mano de obra refugiada se sitúa a niveles más bajos. Este comportamiento de carácter cíclico afecta todos los campamentos, excepto al de Limón en donde se mantiene un nivel de colocación muy regular a través del año.

En cuanto al comportamiento de la colocación de mano de obra refugiada en campamentos por actividad, es evidente que el gran empleador es el sector agrícola,

correspondiéndole un 89,9% de los permisos otorgados durante el año 1988; a los sectores de servicios, comercio, construcción e industria le corresponden porcentajes de 6,0; 2,3; 1,2 y 0,6, respectivamente.

Durante 1988 la distribución geográfica de la inserción laboral para campamentos demuestra que más de 50% de las colocaciones se ubican en las regiones Huetar Norte y Chorotega, zonas en las que precisamente se ubican 3 de los 5 campamentos existentes en el país (Alvaperal y Boca Arenal, en la primera y Tilarán, en la segunda), alojando entre los 3 a más del 65% de la población refugiada en campamentos. La tercera región en importancia es la Brunca, donde se ubica el campamento activo El Achiote, el cual aloja al 21,2% de la población en campamentos. La cuarta región en importancia es la Central, absorviendo el 15,5% de los permisos extendidos durante ese mismo año, la quinta zona en importancia es la región Huetar Atlántica, generándose en ella el 10,8% del empleo total; finalmente la región Pacífico Central absorviendo poco más del 2%.

De los 81 cantones en que está dividida Costa Rica,

en 51 de ellos (63%) se contrató mano de obra refugiada durante 1988; de los campamentos el que presenta un área de influencia mayor es el de Tilarán, ubicando su población refugiada en 39 de los 51 cantones que contrataron refugiados. En el campamento de Alvaperal su población se dispersó a lo largo de 28 cantones en el país, contrariamente El Achiote y Limón tienen un área de influencia relativamente reducida con 11 y 6 cantones, respectivamente.

En estas zonas, donde se ubican los campamentos, persiste el problema de subempleo, el que se ha visto acrecentado por el impacto de los movimientos migratorios de refugiados y desplazados externos ya sea como migrantes económicos o indocumentados. Este flujo masivo de población ha repercutido también en el abaratamiento de la mano de obra, entre otros, por existir una sobreoferta de mano de obra no calificada, afectando los sectores más vulnerables de la población costarricense.

2.2. Condiciones actuales de los campamentos

2.2.1. Campamento de Tilarán

Este campamento se encuentra localizado en Pueblo Nuevo, cantón Tilarán de la provincia de Guanacaste, y fue instalado aprovechando la infraestructura existente construida para los trabajadores de la represa del Arenal ya terminada. Este campamento de tránsito inició sus operaciones en marzo de 1983 bajo la administración de la Cruz Roja, cedida al año siguiente a Socorro Internacional y en 1986 al Centro de Análisis Sociopolítico-Campamentos (CASF-CAMP) y a partir de enero de 1989 la administración ha pasado a manos del Comité Internacional de Rescate (CIR).

El objetivo de este campamento ha sido brindar al refugiado, servicios y bienes para cubrir sus necesidades básicas, como también otorgarle documentación migratoria.

A fines del mes de febrero de 1989 la población del campamento era de 2.456 personas, de las cuales el 45% eran mujeres y el 57% hombres. Del total de la población el 46.2% corresponde a población menor de 12 años de

edad y el 43,7% a población entre los 13 y 39 años de edad. En el campamento residen 439 familias, con un promedio de 5,6 personas por familia, 130 hombres y 3 mujeres solas. El 69% de la población es soltera, el 15% es casada, el 14% vive en unión libre, el 2% es viuda. La población económicamente activa es de 1.255 personas (51,0% del total), lo que refleja la gran incidencia de población infantil en edad escolar dentro del grupo de refugiados. El 80,7% de la población es de nacionalidad nicaragüense y el 19,3% es población infantil nacida en Costa Rica.

La proporción de refugiados en trabajos temporales es aún muy baja, lo que no permite su **autosuficiencia**.

Sin embargo, existe una creciente demanda de las empleadores para contratarlos apersonándose directamente al campamento. Predomina la aceptación de contratos temporales que permiten al refugiado no perder su puesto dentro del campamento y así asegurar la recepción de la asistencia que allí se otorga ante la inestabilidad socioeconómica que ve fuera de él.

Se han habilitado aulas dentro del campamento donde se imparte instrucción a niños de diferente nivel, pero

debido a la numerosa población escolar el espacio es totalmente insuficiente, lo que provoca interferencias entre los diferentes métodos pedagógicos expuestos colectivamente. Esto unido a la desmotivación generalizada producida por la incompatibilidad de los programas educativos con la realidad de los refugiados, provoca una alta deserción escolar.

La población residente recibe atención de salud de un equipo encabezado por un médico, en el mismo campamento, los que son complementados con los servicios que brinda la Clínica de Tilarán; a través del convenio CCSS-ACNUR.

2.2.2. Campamento de Alvaperal

Este campamento está ubicado en el poblado de Santa Rosa, distrito Focosol, cantón San Carlos, provincia de Alajuela. Este centro de recepción de refugiados empezó a operar en marzo de 1985, bajo la administración del Programa para Refugiados de la Cruz Roja Costarricense.

Actualmente este centro tiene 2.794 personas (a febrero de 1988), de las cuales el 41,6% son mujeres y

el 58,4% hombres. Del total de población el 39,2% corresponde a menores de hasta 12 años, el 50,2% a población entre 13 y 39 años de edad, y el 10,6% a población por sobre 40 años. Esto significa que la casi totalidad de la población (89,4%) es joven, con menos de 39 años. En este centro residen 357 familias, que tienen un promedio de 5,7 personas por núcleo familiar y 415 hombres y 76 mujeres solas. Del total de jefes de familia el 22,7% son mujeres y el 77,3% hombres. El 40,6% de esta población jefes de familia son casados, el 36,6% vive en unión libre, el 17,9% son solteros, el 3,2% son viudos y 1,6% divorciados. La población económicamente activa es de 1.470 personas, o 58,7% del total.

El campamento cuenta con un consultorio de salud, pero el personal técnico se desplaza con preferencia a los cuartos y pabellones donde viven los refugiados para asegurar una mayor cobertura y suplir así insuficiencias de espacio en el consultorio. En este campamento se llevan regularmente controles preventivos de enfermedades, los que se complementan con trabajos de desinfección y saneamiento ambiental.

Los servicios de educación son brindados por siete maestras que han adecuado el programa curricular para adaptarlo a las características culturales de los refugiados. Además han ampliado su trabajo incluyendo charlas educativas para la salud, higiene y otros. Durante 1988 se matricularon 391 personas, de ellas 106 en preescolar, 210 en escuela y 75 en educación de adultos, un volumen muy pequeño en relación con la población del campamento, pero adecuado a la cantidad de profesoras. Esto significa que un porcentaje importante de niños (38%) no asisten a la escuela.

El programa de inserción laboral y de otorgamiento de permisos de trabajo ha sido insuficiente para cubrir las necesidades de la población total del campamento.

2.2.3. Campamento de Boca Arenal

Este campamento se encuentra localizado en el distrito Cutris, cantón San Carlos de la provincia Alajuela. Empezó a operar en 1985, también bajo la administración de la Cruz Roja Costarricense, la que colocó al mismo personal a cargo de ambos campamentos. La bodega de alimentos de Alvaperal, por ejemplo, sirve

a los dos campamentos; el mismo grupo encargado atiende a las dos poblaciones.

Este campamento tenía al mes de febrero de 1989 un total de 259 personas, de las cuales el 50% eran mujeres y el 50% hombres. La población en edad inferior a 12 años es de 153 personas, lo que representa el 59% del total. Entre los 13 y 39 años, el grupo corresponde al 31,3% y la población de más de 40 años al 9,7%. La población de este campamento es muy joven, en promedio, comparado con otros centros de refugiados. Aquí residen 49 familias, cada una con 5 personas en promedio, y 11 personas solas. La población activa es de solo 99 personas, lo que corresponde a un 38,2% del total. El 63% de la población adulta es soltera, el 14% es casada, el 18% vive en unión libre y el 4% es viuda o divorciada.

El campamento está habilitado en una superficie de 4.000 m². y cuenta con dos pabellones. Las letrinas y duchas son insuficientes en número y se encuentran en mal estado. El campamento cuenta con un pequeño puesto de salud, insuficiente para cubrir las necesidades de tanta gente. Los servicios de salud son brindados por

el equipo médico que se desplaza de Alvárez una o dos veces por semana, lo que resulta insuficiente para una mínima atención. El programa escolar del campamento fue cancelado y la población escolar trasladada a la escuela pública de la localidad.

Aparentemente, un porcentaje elevado de personas han obtenido permiso de trabajo temporal, los que no han podido ser usados plenamente por falta de demanda local.

2.2.4. Campamento de Limón

Este campamento está localizado en el poblado Pueblo Nuevo, distrito Limón, cantón Central, Provincia Limón.

Fue concebido como campamento de tránsito, e inició las operaciones de acogida en mayo de 1983, bajo la responsabilidad del Instituto Mixto de Ayuda Social, traspasando su administración a la agencia Socorro Internacional en febrero de 1984 y cediéndola al Centro de Análisis Sociopolítico-Campamentos en 1986. A partir de enero de 1989 la administración ha pasado a manos de la Fundación Latinoamericana para la Administración y

Desarrollo de Proyectos (FLADEPRO). A enero de 1989 la población refugiada residente en el campamento era de 757 personas, de las cuales el 41,2% eran mujeres y el 58,8% hombres. Del total de la población el 40,3% corresponde a menores de 12 años de edad, el 50,6% a población entre 13 y 39 años de edad, y el 9,1% por sobre 40 años. En el campamento residen 116 familias con un promedio de 6,3 personas por familia, y 20 hombres y jóvenes solos. El 70% de esta población es soltera, el 11% es casada, el 17% vive en unión libre y el 1% es viuda. La población económicamente activa es de 441 personas (58,2% del total). La gran mayoría son de origen nicaragüense (90,5%) y el resto han nacido en Costa Rica (9,5%).

El campamento de Limón, situado a 8 km. de la ciudad del mismo nombre, fue establecido en las instalaciones construidas para los trabajadores de la carretera a Limón, en una extensión de 2,6 has. Hay cinco tipos diferentes de instalaciones para las personas, de condiciones constructivas aceptables, pero en regular estado de conservación. Las dimensiones restringidas de los espacios techados y el bajo número de cuartos disponibles para tan alto número de personas.

es el origen del hacinamiento existente (en un tipo de abrigo hay 3 familias por cuarto). Existen servicios de electricidad y de agua potable en todas las construcciones, pero la ventilación y la falta de aislación térmica hace inconfortable la permanencia en el interior. La evacuación de aguas usadas en duchas y cocinas es muy deficiente, pues se generan acumulaciones superficiales y focos de infección.

Dentro del mismo campamento se ha habilitado un centro de salud, en una construcción similar a otras utilizadas como albergues, y con las mismas deficiencias de mala ventilación y calentamiento excesivo. Este espacio es muy reducido para brindar los servicios básicos y preventivos de salud y totalmente insuficiente para los programas de educación en salud. En el campamento no funciona la escuela primaria desde 1988, por lo que los niños en edad escolar van a las escuelas cercanas de Pueblo Nuevo y Ojo de Agua.

Entre la población refugiada prevalece una situación de desempleo generalizado, al ser muy limitada la cobertura del programa de inserción laboral. Por un lado hay baja oferta de empleo en la zona, y por otro la

concesión de permisos de trabajo ha sido limitada en número y en las plazas de trabajo. En este campamento predomina una actitud pasiva de los refugiados, acostumbrados ya a recibir una asistencia periódica de los organismos involucrados, la que los beneficiarios asumen ser de carácter obligatorio. La mayor parte de los trabajos ofrecidos son de carácter estacional y/o esporádico, lo que no permite una autosuficiencia fuera del campamento.

3. CARACTERIZACION SUMARIA DE LAS REGIONES DONDE SE UBICAN LOS CAMPAMENTOS

3.1. Región Chorotega

Se localiza en la porción noroeste de Costa Rica con una extensión territorial de 11.735,88 Km². (22,98% del área nacional), concentrando una población de 195.208 habitantes (Censo Nacional de Población, 1984). 9.16% del total nacional.

Geográficamente se distinguen tres unidades: una continental, constituida por las sierras de Guanacaste y Tilarán; una peninsular, conformada por las penínsulas de Santa Elena y de Nicoya, y la depresión del Tempisque, comprendida entre las dos anteriores; con altitudes medias de 1000,300 y 30 m.s.n.m., respectivamente. La zona posee un clima seco y subhúmedo, salvo en la sierra de Guanacaste que es tropical, húmedo y lluvioso.

De las 1 288 304 hectáreas de vocación agrícola que comprende la región, 731 400 has. (56,7%) son utilizadas para ganadería y 103 100 has. (11,5% del área potencial)

son aprovechadas para la agricultura. La región cuenta con una flota pesquera artesanal de 475 embarcaciones, que representa el 20,5% de la flota nacional con 1.500 personas dedicadas a la actividad. El desarrollo industrial muestra uno de los índices más bajos del país, sustentado en la agroindustria y la pequeña industria familiar. El 95% de las industrias son pequeñas, con bajo nivel tecnológico y generan pocas oportunidades de empleo.

En cuanto a infraestructura cuenta con una red vial de 7000 Kms., de los cuales el 7% es red asfáltica, el 83% es de lastre y el 10% de tierra. Cuenta con una planta termoeléctrica y dos hidroeléctricas y 176 acueductos. Posee 2 hospitales, 11 clínicas periféricas, 10 centros de salud . 56 puestos de salud, 99 centros de educación y nutrición, 5 dispensarios de salud y 6 puestos de lucha antimalaria.

En esta región está ubicado un importante centro de población refugiada: el campamento de Tilarán, con un total de 2.456 personas (DIGEFAR, Febrero 1989).

3.2. Región Huétar Norte

Se localiza en la porción central del país, en una superficie de 8.231,20 Km²., que representa el 16,12% del territorio nacional. Su población total es de 121.565 habitantes (5,03% del total nacional).

La zona está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y del Lago de Nicaragua, por lo que la mayor parte de su territorio presenta un clima tropical lluvioso, salvo al sur que es tropical húmedo.

De 442 500 hectáreas de tierras aptas para uso agrícola, sólo un 2,2% se explota, en su mayoría en actividades ganaderas y forestales, actividad esta última a la que se liga, fundamentalmente, la actividad industrial.

La red vial que cubre la región es de aproximadamente 3 500 Km. de carreteras y caminos. En infraestructura para la educación la zona cuenta con 9 colegios técnicos agropecuarios, 4 colegios académicos, 302 centros de enseñanza primaria, 2 instituciones de

educación superior. Cuenta con 2 hospitales, 7 clínicas periféricas, 4 centros de salud y 36 puestos de salud.

En la región se ubican dos importantes campamentos para refugiados: Alvaperal, con una población de 2.794 personas y Boca Arenal con 259 personas. Es la región por donde ingresa la mayoría de refugiados nicaragüenses al país.

3.3. Región Huétor Atlántica

Se localiza en la parte este del país, en un área de 9.188,52 Km². (17,99% del territorio nacional). Su población es de 168.076 habitantes (6,95% de la población total del país).

Desde el punto de vista económico, cultivos como el banano, cacao, coco y plátano, han sido los más importantes. El área total de granos básicos es de 24 500 has., sobresaliendo el maíz y el arroz, correspondiendo al 8% del área nacional. El área dedicada a pastos se estima en 232 900 has.

En carreteras tiene 201,5 kms pavimentados, que

corresponde al 4,5% de las carreteras pavimentadas a nivel nacional.

En esta región se encuentra instalado el campamento de Limón, centro de recepción para población refugiada nicaragüense que ingresa al país procedente, principalmente, de los departamentos de Zelaya Norte, Zelaya Sur y Río San Juan. Este campamento presenta la mayor heterogeneidad étnica, contando a enero de 1989 con 757 personas.

4. PERSPECTIVAS Y SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DETECTADOS

Mientras que la situación sociopolítica continúa **convulsionada** en la región **centroamericana**, lo más probable es que la afluencia de refugiados y desplazados tenderá a continuar. Por las experiencias habidas en Costa Rica se ha visto que la mejor opción no es concentrar esta población en campamentos, sino procurar su integración a la estructura socioeconómica del país, de manera que permita que esta población sea participante activa del proceso de **desarrollo nacional**.

Los organismos nacionales e internacionales involucrados en la atención del refugiado han encontrado y promueven soluciones alternativas de carácter durable al problema de los refugiados. Fundamentalmente son tres las formas de solución; la repatriación voluntaria al país de origen, el reasentamiento en terceros países y la integración a la actividad económica y social al país de asilo.

Es indudable que la mejor solución para las personas afectadas es la repatriación voluntaria y ésta no debe dejarse de lado. Facilitarle al refugiado toda la información pertinente de los trámites para su regreso voluntario es un mecanismo que debe mantenerse funcionando. Sin embargo, no ha sido **ésta la solución** más viable y efectiva hasta ahora, dado que sólo podrá darse en forma significativa cuando las causas que generaron la salida del país de origen ya no persistan (tipo de gobierno, conflictos bélicos, situación económica, temor por sus vidas, escasez de empleo y vivienda, entre otros).

El reasentamiento en terceros países en un programa

que se está desarrollando con la colaboración del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), por medio del cual se han reasentado refugiados centroamericanos en países como Canadá y Australia, entre otros. Este programa ha tenido poco impacto para resolver el problema de la gran cantidad de refugiados, y se considera como alternativa limitada de solución durable, y aplicable en aquellos casos en que el refugiado no esté interesado en participar en las actividades de integración.

La integración de los refugiados a la actividad económica y social del país es la solución que plantea la opción más efectiva para resolver el problema social y, de paso, descongestionar los campamentos, mediante el establecimiento de soluciones productivas debidamente planificadas y orientadas a la autosuficiencia económica de sus integrantes (refugiados y costarricenses de escasos recursos).

La integración de la población refugiada al mercado de trabajo podrá llevarse a cabo mediante su inserción en empresas, asociaciones y cooperativas ya existentes, ampliándolas y fortaleciéndolas, de manera que permitan

la creación de nuevos puestos de trabajo. La creación de pequeñas empresas agropecuarias es otra alternativa, en donde tanto refugiados como costarricenses sean copropietarios de las mismas.

Este proceso de insertación económica debe complementarse con programas de desarrollo de los poblados aledaños, donde se asentarán los refugiados, mejorando el nivel de infraestructura, vivienda y servicios; como de establecimiento y fortalecimiento de actividades productivas que generen nuevos puestos de trabajo.

La adecuación de los procedimientos jurídicolaborales, acorde con el contexto de ese subprograma, irá orientada principalmente a la agilización de permisos de trabajo permanentes y a la irrestricción en cuanto a la participación cuantitativa de la población refugiada, en empresas, siempre enmarcado dentro de los objetivos y lineamientos bajo los cuales se implementará el subprograma. Una tarea prioritaria será contar con un perfil laboral de la población refugiada que contemple las variables necesarias para dar la pauta al proceso de integración laboral.

En lo referente aspectos educativos, es prioritario incorporar a los refugiados en campañas y programas de alfabetización y de educación básica que permitan su participación en planes de capacitación orientados al desarrollo o mejoramiento de sus oficios o habilidades naturales y así aprovechar sus capacidades técnico-productivas para facilitar su integración.

La implementación de programas de educación y formación cooperativa orientados hacia la capacitación, tanto de los refugiados como de los cooperativistas, garantizará el éxito y la permanencia de las unidades productivas, o en su defecto permitirá al refugiado, si retorna a su lugar de origen, llevar consigo una formación y experiencia útiles para el desarrollo de su país.

Por medio de programas de promoción social y de motivación grupal e individual, dirigidos a la población refugiada y costarricense de las regiones donde se desarrollará el subprograma, se fomentarán y apoyarán todas aquellas acciones tendientes a una nivelación psicoemocional que permita una integración social duradera.

Para asegurar a las familias refugiadas y costarricenses condiciones higiénico-sanitarias básicas que les garantice un estado de salud satisfactorio, se prevé como fundamental y necesario fomentar y enseñar a los refugiados normas básicas de higiene, utilización de letrinas, preparación y manipulación correcta de alimentos, cuidados médicos (sobre todo para mujeres embarazadas y niños menores), entre otros.

Es importante también fortalecer los proyectos de desarrollo de la comunidad, como son agua potable, infraestructura sanitaria y electricidad, y procurar el aumento de la capacidad de servicios y la de infraestructura necesaria. Fomentar programas de vivienda, bajo el principio de autoconstrucción, es otra prioridad del subprograma, dentro del cual se otorgarán créditos para vivienda, a los cuales tendrán acceso las poblaciones refugiada y costarricense de escasos recursos que habitan en las áreas seleccionadas.

5. ESFUERZOS REALIZADOS

Ante la problemática que presenta la población